

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 668/2022 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO, AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**- - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-II SEGUNDO.**- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 22 veintidós días del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos, constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 90, 97, 99, 152 al 154, 171 al 175, 177, 182, 185 al 189 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente:- -

10060

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -
- III.-** Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -
- IV.-** Honores a los símbolos oficiales y entonación del Himno

del Estado de Jalisco;- - - - -

V.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de la celebración del 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana; y- - - - -

VI.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**- - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenas tardes a todas y a todos, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos, les doy la bienvenida a la sesión solemne de fecha 22 veintidós de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el computo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, muy buenas tardes tengan todas y todos Ustedes: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante Barragán (ausente), Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Marcela Michel López, Adin Avshai Menchaca Sierra, Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes Barrera Razo. Informarle a este Pleno que el Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán, avisó que por motivos de agenda se encuentra imposibilitado para asistir a esta sesión, a lo que solicita a este Pleno si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inexistencia del Regidor antes mencionado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. Y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

a su vez informarle, que están presentes 18 dieciocho munícipes por lo cual existe quórum legal para sesionar, es cuanto Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 22 veintidós de noviembre del 2022 dos mil veintidós del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto le solicito al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente.-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día;-----

III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano;-----

IV.- Honores a los símbolos oficiales y entonación del Himno del Estado de Jalisco;-----

V.- Intervención por parte del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de la celebración del 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana; y-----

VI.- Clausura de la sesión.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

10061

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con los siguientes dos puntos del orden del día, perdón. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo de los puntos **III** tres y **IV** cuatro del orden del día solicito a todas y todos ponerse de pie para rendir los **HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO**, así como hacer lo propio con respecto a los **SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE JALISCO**.- - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en los términos de lo establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.- - - - -

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

CERTIFICO que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo del punto **V** cinco del orden del día el Presidente Municipal, nos dará un mensaje con motivo de la celebración del 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, buenas tardes a todas y a todos, Regidoras, Regidores, este 2022 se cumplen 112 años del inicio de esta lucha armada que conmemoramos cada año nosotros este 20 de Noviembre, la Revolución Mexicana, el descontento en aquel entonces popular de los mexicanos hacia la dictadura del General Porfirio Díaz, derivó en esta Guerra Civil que transformaría radicalmente la historia de nuestro País, con esta lucha se logra instaurar nuevas leyes a favor de las y los trabajadores y para el sector agrario y así redistribuir el derecho a la tierra, además el surgimiento de programas de educación y cultura, a partir de entonces, se inicia la vida democrática y de las instituciones en nuestro país, en otras palabras es que en cada... perdón... es que en plena Revolución cuando nace justamente nuestra Constitución Política y a pesar de las modificaciones de cada año esta sigue siendo hoy el sustento de nuestra vida nacional. La Revolución Mexicana marcó el inicio de la modernidad y el camino a la democracia para luego buscar la pacificación y el nacimiento lo decía, de las instituciones en México, como lo dije el día de ayer en el ágora de aquí del Centro Administrativo de Tlajomulco, al recordar ese suceso de nuestra historia, no debemos de olvidar que en el Gobierno de Tlajomulco, vamos a seguir dando las bases para consolidar gobiernos democráticos transparentes y de puertas abiertas a los ciudadanos, comprometidos con nuestras mujeres, nuestros hombres, nuestros niños y niñas y con nuestros adultos mayores, así es que ¡Viva

10062

Tlajomulco!, ¡Viva México!, muchísimas gracias. Secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

-----**-SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-**-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, informarle que se han agotado los asuntos en la cartera.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos, de este 22 veintidós de noviembre del año 2022, agradeciendo a todas y a todos su presencia, muy buenas tardes. - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión solemne siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos, de este día 22 veintidós de noviembre del año 2022 dos mil veintidós; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----


INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

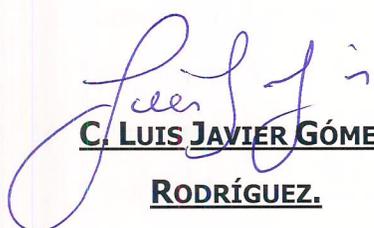

MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES


C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.


C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

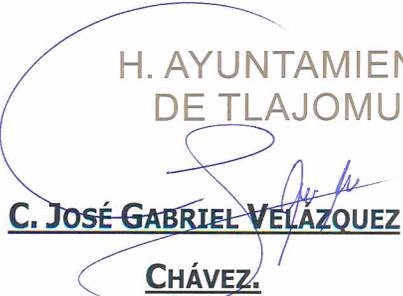

C. LUIS JAVIER GÓMEZ

RODRÍGUEZ.

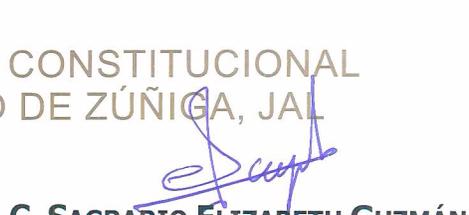

C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA

CRUZ.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

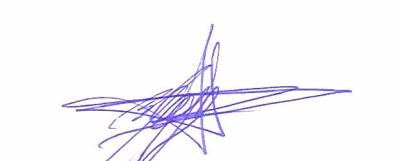

C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ

CHÁVEZ.

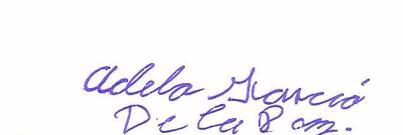

C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN

UREÑA.

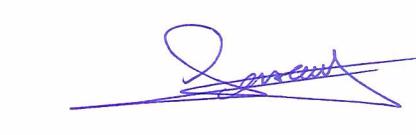

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.


C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ

SORIA.


C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.


C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.


C. SARA ALEJANDRA ESTRADA

GALÁN.


C. MARCELA MICHEL LÓPEZ.


C. ADIN AVSHAI MENCHACA

SIERRA.


C. SILVIA RUIZ OLIVA.


C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.


C. MARÍA DE LOURDES BARRERA

RAZO.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
DOY FE.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 668 SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS".

10063

SAN TEXTO